



Ayuntamiento
VILLA DE
ALGARROBO

Doña Adriana Fernández Pérez- Olivares, actuando en calidad de Secretaria del Tribunal constituido en el proceso para proveer una plaza vacante de Policía Local de la plantilla de personal funcionario, turno libre y sistemas de oposición, correspondiente a la oferta de empleo público de 2021, **CERTIFICO**:

“ACTA DE LA TERCERA PRUEBA, PSICOTECNICA, DEL PROCEDIMIENTO PARA PROVEER UNA PLAZA VACANTE DE POLICIA LOCAL DE LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, TURNO LIBRE Y SISTEMA DE OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2021”.

Siendo las 09:30 horas del día 11 de agosto de 2022, se reúnen los miembros del Tribunal, nombrados por Decreto de Alcaldía nº 2021-242, de 19 de noviembre de 2021, para el desarrollo de la prueba psicotécnica señalada en el punto 8.1.3 de las bases, estando citados los aspirantes a dicha hora para la realización de la misma en la Tenencia de Alcaldía de Algarrobo Costa (Málaga).

Tribunal:

Secretaria: Doña Adriana Fernández Pérez-Olivares.

Presidente: Don Antonio Javier García Moreno.

Vocales:

1º Titular: Dña. María José Navarta Gil.

2º Titular: D. Antonio Jiménez Martín.

3º Titular: D. Miguel Carmona Arcas.

Se procede al llamamiento y comparecencia de los aspirantes comenzando por la letra “A”, presentándose los siguientes:

| Apellidos, Nombre | DNI/NIE |
|------------------------------|-----------|
| Gómez Jurado, Juan Francisco | ****5107V |
| González Villena, Daniel | ****7178S |
| Porras Cantero, David | ****6071X |

Se procede a la realización de la prueba de valoración de aptitudes y de valoración de actitudes y personalidad. Finalizada, ésta, se realiza una entrevista personal a cada aspirante por separado, conforme a lo detallado en las bases. Todo ello con la asistencia y asesoramiento de Psicólogo especializado en la materia. Comunicado al tribunal en fecha 16 de agosto 2022 y R.E 3801 los resultados de la prueba, por el psicólogo asesor, se detallan a continuación los mismos.

| Apellidos, Nombre | DNI/NIE | RESULTADO |
|------------------------------|-----------|-----------|
| Gómez Jurado, Juan Francisco | ****5107V | APTO |
| González Villena, Daniel | ****7178S | APTO |
| Porras Cantero, David | ****6071X | APTO |

Finalmente, se convoca a los aspirantes que han superado la prueba psicotécnica, para la realización de la cuarta prueba: médica, el martes día 30 de agosto, a las 9:00 horas en la Clínica centro médico Torrox Costa, sita en Av. América, bloque 88 bajo, Torrox-Costa, (Málaga).

Los aspirantes deberán acudir con D.N.I. para la correcta identificación de los mismos.



Ayuntamiento
VILLA DE
ALGARROBO

Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmamos el presente en Algarrobo, siendo las 12:00 horas del día 16 de agosto de 2022.

Firmo el presente con el visto bueno del Presidente del Tribunal, D. Antonio Javier García Moreno, en Algarrobo 17 de agosto de dos mil veintidós.

Presidente:

Fdo. Antonio Javier García Moreno



Secretaria:

Fdo. Adriana Fernández Pérez-Olivares